

Sesión del Congreso Pleno en Viernes 4 de Diciembre de 1931'

Presidencia del señor Opazo

ASISTENCIA

Asistieron los siguientes señores Senadores:

Adrián, Vicente	León Lavín, Jacinto
Barros E., Alfredo	Marambio, Nicolás
Barros Jara, Gmo.	Oyazún, Enrique
Cabero, Alberto	Piwonka, Alfredo
Cariola, Luis A.	Ríos, Juan Antonio
Carmona, Juan L.	Schürmann, Carlos
Concha, Aquiles	Silva C., Romualdo
Dartnell, Pedro Pablo	Urrejola, Gonzalo
Echenique, Joaquín	Urzúa, Oscar
Errázuriz, Ladislao	Vial Infante, Alberto
Estay, Fidel	Vidal Garcés, Fco.
Gutiérrez, Artemio	Villarroel, Carlos
	Yrarrázaval, Joaquín

Y los señores Diputados:

Acuña S., Benigno
Acuña Concha, Vicente
Alamos Lamas, Víctor
Alegría M., Ricardo
Alvarez A., Héctor
Araya Vargas, Manuel
Araya Z., Francisco
Armas R., Rodolfo
Arnechino, Heriberto

Azócar, Horacio
Canto, Rafael del
Cárdenas Avendaño, Nolasco
Carrasco Toledo, Selím
Castillo, Luis
Cataldo Maureira, Alejandro
Correa Fuenzalida, Guillermo
Cruz Concha, Ernesto
Cuadra, Marco Antonio de la
Durán Bernales, Florencio
Dussillant, Alejandro
Errázuriz, Elías
Elgueta, Carlos Roberto
Escobar Moreira, Manuel
Estévez Gazmuri, Carlos
Ferrari V., Ricardo de
Figueroa Unzueta, Alfonso
Fuentes, Domingo
Gallo, Alejandro
García Henríquez, Ignacio
Garrido Salazar, Prudencio
González Videla, Gabriel
González Echenique, Guillermo
Hernández J., Juvenal
Hevia Concha, Isaac
Jara, René de la
Jorquera F., Francisco
Jorquera Ortíz, Manuel
Labbé, Hermógenes
Lagos, Miguel Luis

Lastra Cruchaga, Manuel de la
 Lavín Urrutia, Arturo
 Letelier del Campo, Luis
 Leyton L., Leonidas
 Lezaeta A., Eleazar
 Lira Infante, Alejo
 Lisoni, Tito V.
 Lois Fraga, Arturo H.
 López Parra, Anaclicio
 Mandujano Tobar, Luis
 Martonez Quezada, Humberto
 Mejías Concha, Eliecer
 Meléndez, Héctor M.
 Montané Urrejola, Francisco
 Montecinos Rozas, Arturo
 Montero, Enrique
 Morales Ibáñez, Abraham
 Moreno Bruce, Alfredo
 Moreno Echavarría, Rafael
 Moreno Fontanes, Luis
 Muñoz Cornejo, Manuel
 Muñoz Moyano, Luis A.
 Núñez Galeno, Domingo
 Opazo Letelier, Miguel
 Peña y Lillo, Oscar
 Quevedo Vega, Abraham
 Quiroga Arenas, Littré
 Retamales, Nicasio
 Rivera Baeza, Gustavo
 Rojas, Julio
 Ruiz de Gamboa, Arturo
 Ruiz Tagle, Oscar
 Salinas Fuenzalida, Pedro
 Sepúlveda Onfray, Bartolomé
 Silva, Javier María
 Silva Alvarez, Santiago
 Silva Campo, Gustavo
 Silva Lastra, Rafael
 Tagle Ruiz, Joaquín
 Ugarte B., Rojelio
 Varas, Fernando
 Venegas Sánchez, Arturo
 Vergara Leyton, Carlos
 Vicuña, Angel Custodio

Se hallaban también presentes, don Enrique Zañartu Eguiguren, Secretario del Honorable Senado, y don Alejandro Errázuriz M., Secretario de la Honorable Cámara de Diputados.

Asistieron además el Excmo. señor Nuncio

Apostólico; los Embajadores de México, Estados Unidos, Gran Bretaña, España y Brasil; los Ministros Plenipotenciarios de Uruguay, Bélgica, Colombia, Japón, Alemania, Panamá, Cuba, Venezuela, Paraguay, China y Portugal; los Encargados de Negocios de Noruega, Holanda, Checoslovaquia, Bolivia, Italia, Perú, Francia, Argentina y Ecuador; el Ilmo. y Rvdo. Arzobispo; el Intendente de Santiago; Ministros de las Cortes de Justicia; altos Jefes del Ejército y diversos funcionarios de la Administración Pública.

Llegada de S. E. el Presidente de la República

A las 3.30 P. M. llega al Congreso Nacional el Excmo. señor don Juan Esteban Montero, acompañado de los señores Ministros de Estado, don Marcial Mora, don Carlos Balmaceda, don Luis Izquierdo, don Luis Gutiérrez, don Santiago Labarca, General don Carlos Vergara, Contraalmirante don Enrique Spoerer, don Hernán Echeverría, don Joaquín Prieto, don Teodoberto Alvarez y don Sótero del Río.

En el pórtico del Congreso Nacional esperaban a S. E. el Excmo. señor Montero, para introducirlo al Salón de Honor, una Comisión compuesta por los Honorables Senadores don Ladislao Errázuriz, don Fidel Estay, don Alfredo Piwonka, don Romualdo Silva Cortés, don Carlos Villarroel y los señores Diputados don Vicente Acuña, don Enrique Montero, don Florencio Durán, don Carlos Sánchez, don Guillermo Correa Fuenzalida, don Heriberto Arnechino, don Eleazar Lezaeta, don Leonidas Banderas, don Tito Lisoni y don Luis Moreno.

ACTA

El señor **Opazo** (Presidente).—En nombre de Dios Todopoderoso, se abre la sesión.

Se va a dar lectura al acta de la sesión de las dos ramas del Congreso reunidas, en 24 de Noviembre del presente año, que se da por aprobada.

El señor **Secretario** dá lectura al acta siguiente:

Congreso Pleno

Sesión de las dos ramas del Congreso reunidas, en 24 de Noviembre de 1931.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 24 de la Constitución Política del Estado, se reúnen las dos ramas del Congreso, en sesión pública, con asistencia de la mayoría del total de sus miembros, y bajo la dirección del Presidente del Senado, a fin de tomar conocimiento del escrutinio general practicado por el Tribunal Calificador, y proceder a proclamar **Presidente de la República**.

De los miembros del Senado asistieron los siguientes: Su Presidente don Pedro Opazo Letelier y los señores Senadores: don Rafael Luis Barahona, don Alfredo Barros E., don Alfonso Bórquez, don Alberto Cariola, don Pedro Dartnell, don Joaquín Echenique, don Ladislao Errázuriz, don Arturo Lyon P., don Jacinto León, don Alfredo Pivonka, don Juan A. Ríos, don Augusto Rivera, don Emilio Rodríguez Mendoza, don Carlos Schürmann, don Romualdo Silva, don Oscar Urzúa, don Absalón Valencia, don Alberto Vial, don Carlos Villarroel y don Enrique Zañartu Prieto.

De los miembros de la Cámara de Diputados, asistieron los siguientes: don Víctor Alamos, don Francisco Araya, don Rodolfo Armas, don Leonidas Banderas, don Maximiliano Becerra, don Guillermo Bravo, don Rafael del Canto, don René Carvajal, don Selím Carrasco, don Guillermo Correa, don Manuel Cruzat, don Antonio Cuadra, don Elías Errázuriz, don Enrique Echavarría, don Roberto Elgueta, don Manuel Escobar, don Carlos Estévez, don Alfonso Figueroa, don Domingo Fuentes, don Alejandro Gallo, don Ignacio García, don Prudencio Garrido, don Guillermo González, don René de la Jara, don Francisco Jorquera, don Manuel Jorquera, don Hermógenes Labbé, don Miguel Luis Lagos, don Manuel de la Lastra, don Arturo Lavín, don Luis Letelier del Campo, don Alejo Lira, don Enrique Lira Urquieta, don Tito Lisoni, don Arturo Lois, don José María Lorca, don Eliecer Mejías, don Roberto Merino, don Francisco Mon-

tané, don Arturo Montecinos, don Enrique Montero, don Abraham Morales, don Rafael Moreno, don Luis Moreno F., don Domingo Núñez, don Miguel Opazo, don Galvarino Ponce, don Abraham Quevedo, don Littré Quiroga, don Carlos Ramírez, don Eudocio Rivas, don Gustavo Rivera, don Julio Rojas, don Arturo Ruiz de Gamboa, don Oscar Ruiz Tagle, don Pedro Salinas, don Miguel A. Salvo, don Carlos Sánchez, don Bartolomé Sepúlveda, don Javier María Silva, don Gustavo Silva, don Alfredo Soto, don Joaquín Tagle, don Leoncio Toro, don Rogelio Ugarte, don Luis Uribe B., don Ignacio Urrutia, don Fernando Varas, don Carlos Vergara L. y don Angel Custodio Viña.

Se dá cuenta de un oficio del Tribunal Calificador, en que comunica que ha procedido a la calificación de la elección general extraordinaria de Presidente de la República verificada el 4 de Octubre último, y que practicado el escrutinio, su resultado es el siguiente:

Número total de sufragios válidamente emitidos, doscientos ochenta y cinco mil ochocientos diez (285,810);

A favor del señor Juan Esteban Montero, se emitieron ciento ochenta y dos mil ciento setenta y siete votos (182.177);

A favor del señor Arturo Alessandri, noventa y nueve mil setenta y cinco votos (99.075);

A favor del señor Manuel Hidalgo, un mil doscientos sesenta y tres votos (1.263);

A favor del señor Elías Lafferte, dos mil cuatrocientos treinta y cuatro votos (2.434);

Votos dispersos y en blanco, ochocientos sesenta y uno (861).

Lo que arroja un número total de votantes igual al de sufragios válidamente emitidos.

En conformidad con lo dispuesto en el N.º 3 del artículo 102 de la ley de Elecciones acompañado por separado el cuadro del escrutinio general de la elección.

. El señor Presidente del Senado, en cumplimiento de lo que dispone el art. 64 de la Constitución Política del Estado, proclama Presidente de la República, por el período constitucional 1931-1937, al ciudadano don Juan Esteban Montero Rodríguez, que ha obtenido más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos, en la elección general extraordinaria verificada el día 4 de Octubre último.

Se levanta la sesión.

Juramento

El señor **Opazo** (Presidente).—¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la integridad e independencia de la Nación, y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes?

El **Excmo. señor Montero**.—Si juro.

El señor **Opazo** (Presidente).—Se levanta la sesión.
